



¿ QUÉ ES UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL?

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es un instrumento básico para la toma de decisiones de proyectos, obras y actividades que requieran de Licencia Ambiental bajo los lineamientos de la normatividad aplicable (Art. 2.2.2.3.5.1 Decreto 1076 de 2015). Es competencia de la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** otorgarla para los proyectos de la red vial nacional (Art. 2.2.2.3.2.2 del decreto 1076 de 2015).

CONTENIDO DE UN EIA

Es un **DOCUMENTO** escrito presentado ante la ANLA, compuesto por los siguientes capítulos:

1. Objetivos,
2. Generalidades,
3. Descripción del proyecto,
4. Área de influencia,
5. Caracterización del área de influencia,
6. Demanda, uso, aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales,
7. Zonificación ambiental,
8. Evaluación ambiental.
9. Evaluación económica ambiental,
10. Planes y programas.
11. Anexos y Resumen ejecutivo .

ETAPAS GENERALES DEL EIA

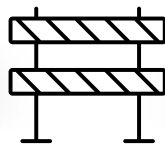
Acercamiento con las comunidades aledañas al proyecto y proceso informativo.

Recolección de información en campo (Elaboración de línea base).

Sistematización y análisis de la información recolectada.

Estructuración del EIA y socialización de resultados.

Radicación del documento ante la ANLA.



www.rutabogotanorte.com

Línea de atención al usuario: 3152486801

Línea de emergencias: 3152486801

Correo Electrónico: inforutabogotanorte@crbn.com.co

Oficina Fija:

Autopista Norte N° 235-71

Oficinas móviles:

Oficina móvil 1: Autopista Norte y -Carrera Séptima

Oficina móvil 2: Perimetral Sopó

Ruta Bogotá Norte-Conectando Regiones

